



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00041392-UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2022-526-E-UNC-DEC#FP que proroga la fecha de inscripción del concurso cerrado interno, de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo vacante categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales – Decreto 366/06) para desempeñarse con funciones de Jefatura de Departamento Administrativo de la Secretaría de Postgrado de esta Facultad prevista en la RD-2022-420-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO

Que en el artículo 2º de la citada resolución asimismo, se dispone nueva fecha de la admisión de postulantes

Que se cometió un involuntario error de tipeo en la fecha prevista para la admisión de postulantes.

Que corresponde se rectifique la RD-2022-526-E-UNC-DEC#FP.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 2º de la RD-2022-526-E-UNC-DEC#FP para que en donde dice “26/06/2022”, diga “26/05/2022”.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.